INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES
COMUNICACIONES - INTERNAS
AL CONTESTAR POR FAVOR CITE:
Radicado: **10-817-2023-006839**
Fecha: 20/12/2023 - 01:29 PM
Remitente: CENAYDA PAOLA RICO PARADA
Destinatario: DAVID RICARDO MOLINA PEÑUELA
No.Folios: 3 Anexos: 1

MEMORANDO

110401

Bogotá D.C.,

PARA: **DAVID RICARDO MOLINA PEÑUELA**, Subdirector Jurídico y de Contratación.

DE: **PAOLA RICO PARADA**, Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico.

ASUNTO: Evaluación económica del proceso PSAMCIPES092023 – Componente oferta económica

Respetado Doctor Molina,

De manera atenta se remite la evaluación económica – Componente oferta económica enviada por la Subdirección Administrativa y Financiera, del proceso PSAMCIPES092023 cuyo objeto es "*ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR PARA RACK CON LICENCIAMIENTO MICROSOFT SERVER DATACENTER, SOPORTE TÉCNICO, CONFIGURACIÓN, SERVICIO DE DESPLIEGUE, AFINAMIENTO, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA EL IPES*"

Sin otro en particular.

Cordialmente,

PAOLA RICO PARADA
Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico

Anexo: (1) archivo

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Wendy Córdoba Moreno –Contratista SDAE		20/12/2023
Revisó	Paola Rico Parada – Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico		20/12/2023
Aprobó	Paola Rico Parada – Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico		20/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico del Instituto para la Economía Social IPES.			

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita 018000124737
www.ipes.gov.co

MEMORANDO

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES
COMUNICACIONES - INTERNAS
AL CONTESTAR POR FAVOR CITE:
Radicado: 10-817-2023-006834
Fecha: 20/12/2023 - 11:19 AM
Remitente: FABIO ALBERTO ALZATE CARREÑO
Destinatario: CENAYDA PAOLA RICO PARADA
No. Folios: 1 Anexos: 1

110601

Bogotá D.C.,

PARA: **PAOLA RICO PARADA**, Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico

DE: **FABIO ALBERTO ALZATE CARREÑO**, Subdirector Administrativo y Financiero

ASUNTO: Evaluación económica del proceso PSAMCIPES092023

Respetada doctora Paola

Atentamente remitos remitimos evaluación económica del proceso PSAMCIPES092023- ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR PARA RACK CON LICENCIAMIENTO MICROSOFT SERVER DATACENTER, SOPORTE TÉCNICO, CONFIGURACIÓN, SERVICIO DE DESPLIEGUE, AFINAMIENTO, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA EL IPES.

Cordialmente,

FABIO ALBERTO ALZATE CARREÑO
Subdirector Administrativo y Financiero

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró y reviso	Felipe Polanía Ibarra – CPS SAF		20/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Subdirector Administrativo y Financiero del Instituto para la Economía Social IPES			

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita 018000124737
www.ipes.gov.co

EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO PSAMCIPES092023

TRM del 13 diciembre 2023	**$**	**3.990,88**
Método	Media geométrica	

Número ofertas validas	1
Presupuesto oficial	$ 157.809.867

Media Geométrica	156.500.000

Máximo puntaje	64,5

No	Proponente	Valor propuesta	Puntaje
1	ORIGIN IT SAS	156.500.000	64,5

- **MEDIA GEOMETRICA**

Para calcular la Media Geométrica se tomará el valor de las propuestas hábiles para el respectivo factor de calificación para asignar el puntaje de conformidad con el siguiente procedimiento:

$$MG = \sqrt[n]{V_1 * V_2 * V_3 * \dots * V_n}$$

Donde:

- MG: Es la media geométrica de todas las ofertas habilitadas.
- V1: Es el valor de una propuesta habilitada.
- Vn: Es el valor de la propuesta n habilitada.
- n: La cantidad total de propuestas habilitadas.

Para efectos de la asignación de puntaje se tendrá en cuenta lo siguiente: se otorgará el máximo puntaje al valor de la propuesta que se encuentre más cerca (por exceso o por defecto) al valor de la media geométrica calculada para el factor correspondiente.

Las demás propuestas recibirán puntaje de acuerdo con la siguiente ecuación:

$$Puntaje = Puntaje\ máximo * \left(1 - \left(\frac{|MG - V_i|}{MG}\right)\right)$$

Nota: En caso de que el resultado de la aplicación de la anterior fórmula sea negativo, se asignarán cero (0) puntos al respectivo proponente.

CRITERIOS	PUNTAJE ASIGNADO
Oferta Económica	64,5
Servicios adicionales que representan un mayor grado de satisfacción para la Entidad	25
Incentivo a la Industria Nacional	10
Emprendimiento y/o empresas de mujeres. Decreto 1860 de 2021	0,25
Incentivo Empresas Mypimes Decreto 1860 De 2021	0,25
Total de puntos	100

- **MÉTODO PARA LA ESCOGENCIA DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA A UTILIZAR EN LA CALIFICACIÓN**

Para la determinación del método se realizará de acuerdo con las dos cifras decimales de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) calculada y certificada por Banco de la República de Colombia, que rija el día hábil siguiente a la fecha de presentación de ofertas, así

RANGO (DECIMALES)	MÉTODO
DE 00 A 32	**MEDIA ARITMETICA**
DE 33 A 66	**MEDIA ARITMÉTICA ALTA**
DE 67 A 99	**MEDIA GEOMETRICA**

NOTA: *La TRM que determina el criterio de evaluación económica, es la que rige el día hábil siguiente a la fecha de presentación de ofertas - cierre del proceso y se mantendrá así se ajuste el cronograma.